

**RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE NOMBRA ASESORA ESPECIALISTA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA CON IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE.**

---

Como complemento a la Resolución de 29 de junio de 2023 (BOE de 3 de julio y BOCM de 4 de julio), de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa con Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema de concurso oposición libre, en cumplimiento de la base 8.8 de la convocatoria, se ha resuelto designar como asesor especialista a la persona que se relaciona:

- MESSINEO, KABIR

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección [www.uam.es](http://www.uam.es). Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)